ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAIDER EDUARDO OCHOA SALAMANCA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.519.881	CONTRATO No.	330-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

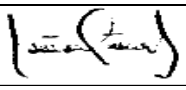
OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	Se realizó la atención de las personas en proceso de reincorporación de los municipios de el paujil y el doncello, vía telefónica, teniendo en cuenta los mecanismos de prevención que se están llevando a cabo por parte del GT CAQUETA dado al virus COVID-19, como lo son el evitar los encuentros con un número mayor de treinta (15) personas, el evitar el contacto físico con otras personas; es por ello que se vienen atendiendo por este medio. Entre las atenciones se viene dando a conocer las medidas de autocuidado que debe de tener cada uno frente a la presencia del virus, con base a la caja de herramientas proporcionada por dirección general. Del mismo modo se viene recogiendo información con el fin de priorizar los proyectos productivos a formular y con la ayuda de las herramientas tecnologías se viene haciendo realizando asistencia técnica a los proyectos ya desembolsado y entregados. Entre ellos se tienen seis (6) proyectos desembolsados, dos (2) proyectos pendientes de desembolso, y tres (3) formulados con sus respectivas correcciones realizadas y pendiente de envió a Bogotá. Cabe resaltar que la población manifiesta su agrado frente al tipo de atención que se imparte, y está de acuerdo con las medidas de prevención que se están llevando a cabo. Se realizó participación activa del comité de reincorporación realizado el 5 de Junio por videoconferencia vía plataforma Teams en donde se tocaron temas como las medidas de prevención que deben tener con la presencia del virus COVID-19, socializando la caja de herramientas destinada para tal fin. Temas de sostenibilidad económica en cuanto a lo concerniente en la formulación y seguimiento de proyectos productivos. Y del mismo modo temas de educación (FA y FPT).
2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.	Se concertó con las personas en proceso de reincorporación la metodología de atención para el mes de Junio teniendo en cuenta las medidas de cuarentena por la presencia de la pandemia con el fin de no generar traumatismo en el pago de la asignación mensual, puesto que como la población afirma en este momento es cuando más las están requiriendo. En dicha atención entre muchos temas se están despejando dudas que surjan por parte de las personas en proceso de reincorporación, y se vienen priorizando los proyectos productivos que se formularan en el mes de Junio como cumplimiento de metas de dicho objetivo. Dichos proyectos dado a lo complejo de esta etapa de cuarentena son uno (1) de tipo asociativo en la línea de ganadería, correspondiente a 5 personas en proceso de reincorporación del municipio de El Paujil.
3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.	Se envió a la profesional de la salud del GT CAQUETA Milena Tafur, reporte de NO presentación de casos de violencia intrafamiliar en el mes de JUNIO para la población de los municipios de El Paujil y El Doncello. Se realizó una revisión de las personas que se encuentran vinculadas en el proyecto que será financiado por pastoral social de la fundación semillas de paz, la cual esta constituida tanto por personas en proceso de reincorporación (44) como víctimas con el fin de realizar un cruce y conocer quiénes son población objeto de la ARN y poder realizar un seguimiento de los mismos. Del mismo modo pastoral social entregó en el presente mes de JUNIO a los integrantes de dicha fundación un mercado con el fin de aportar en esta etapa crítica de cuarentena un soporte alimenticio, de los cuales (26) personas pertenecen a la población asignada a mi cargo y el resto a los municipios de La Montañita, Puerto Rico y Solano (18) es por ello, que dado al impedimento de movilización se realiza acompañamiento telefónico a la entrega y apoyo a la pastoral social en dicha labor.
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Se le dio a conocer a la población en proceso de reincorporación de los municipios de el Doncello y el Paujil, las ofertas que tiene disponible el servicio nacional de aprendizaje SENA, para formación virtual con el fin de que pudiesen acceder. Entre las ofertas se tenían formaciones en temas administrativos, contables, concernientes a alimentos, temas agropecuarios, entre otros. Como resultado no se obtuvo ningún matriculado dado a que nadie de la población cuenta con acceso a internet de forma permanente, ya que en su gran mayoría viven en la ruralidad. Se realizó focalización y actualización de base de datos de personas en proceso de reincorporación interesadas en el proceso de maestro Itinerante de la UNAD, para un total de 28 personas focalizadas, (17) en el municipio de El Doncello y (11) para el municipio de El Paujil, enviados a la profesional Kelly Johanna Salazar y orientador Carlos Andres Mera Giron. Se viene realizando seguimiento a la formación para el trabajo de la persona en proceso de reincorporación ARLEY MUÑOZ VALDERRAMA, el cual está desarrollando la etapa productiva del TECNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA, en los bomberos del municipio de el doncello. Dicha planilla de seguimiento fue enviada al profesional DUBIER PAMO, para su respectivo cargue en el SIR.
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se realizó apoyo en la formulación de un proyecto productivo de tipo asociativo para el municipio de El Paujil, que corresponde a 5 Personas en proceso de reincorporación, los cuales han decidido realizarlo en Ganadería para el componente de sostenibilidad ambiental. Se viene socializando por los grupos de whatsapp que se tienen tanto para el municipio de El Paujil como para el de El Doncello los dias de pico y cedula que se han estipulado desde fuentes fehacientes con la finalidad que las personas en proceso de reincorporación tengan claro que dias pueden salir a abastecerse de alimentos y no generar multas sancionatorias por desacato a los decretos estipulados por los entes de control. Se realizó envío de dos (2) guías técnicas con un contenido práctico, sobre el paso a paso de cómo establecer unidades productivas, en pollos de engorde y producción de cachama al lider de la Fundación Semillas de Paz para socializar con las personas que hacen parte de la fundación y que se encuentran focalizados en un proyecto de cooperación, implementado por la pastoral social.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAIDER EDUARDO OCHOA SALAMANCA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.519.881	CONTRATO No.	330-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se apoyó en la búsqueda de imágenes didácticas, donde se aclaran los tabú que existen sobre si los animales domésticos son transmisores del virus COVID-19, y las malas prácticas que se están ejecutando en la desinfección de los mismos, como lo es la utilización del cloro, lo cual ha generado problemas dérmicos en las mascotas. Se apoyó con la logística de la actividad realizada por el equipo de reintegración del GT ARN CAQUETA, el cual consistía en la elaboración de mercados para la población de dicho grupo. Dicha actividad se realizó con el fin de brindar apoyo a quienes hoy en día no están recibiendo ningún apoyo económico y dado a la presencia de la cuarentena no pueden salir a realizar sus labores habituales, generando escases en su canasta familiar. El resultado fue exitoso y la asimilación por parte de la población fue más que extraordinaria.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se realizó seguimiento a un caso de riesgo del señor RAMIRO CAMACHO LOAIZA, el cual en el año 2018 fue víctima de desplazamiento forzoso por parte de un grupo armado (paramilitares), y actualmente fue amenazado por parte de su expareja sentimental, teniendo como respaldo de dicha amenaza el mismo grupo armado.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se viene realizando de manera constante la revisión de posibles casos de PQRSD en SIR, con el fin de darles respuesta de manera oportuna y dentro de los tiempos establecidos. Hasta el momento no se ha presentado ningún requerimiento al cual se le deba dar una respuesta. Se envió al profesional DUBIER PAMO registro de atenciones de las personas en proceso de reincorporación para su respectivo cargue. Dicha información es el equivalente a 29 excombatientes del municipio de el paujil y 28 del municipio de el doncello teniendo un total del 95% de atención para el mes de abril el 2020
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se diligenció información en: • Realización de informe mensual de honorarios correspondiente al mes de Junio del 2020 • Se realiza diligenciamiento de base de datos por cada persona en proceso de reincorporación, tales como, lugar de residencia, último año cursado, edad, fecha y lugar de nacimiento. • Luego de realizar las actividades de reincorporación previstas con la población objeto, se procede a realizar el diligenciamiento de la asistencia psicosocial, la cual, luego es trasladada hacia el profesional DUBIER PAMO con el fin de que se realice el cargue en SIR y estos puedan seguir accediendo a los beneficios económicos de la reincorporación.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se participó activamente de los comités de reincorporación realizados vía plataforma TEAMS, en la cual se hacen participes el coordinador del GT ARN CAQUETA, los orientadores, la asesora de corresponsabilidad y todo el grupo de facilitadores de los diferentes municipios del departamento del Caquetá. En dicho comité se trataron temas en cuanto a la ejecución del objeto contractual definiendo si se están o no cumpliendo e identificando los soportes que avalen la ejecución de dichas actividades. Del mismo modo temas de generación de ingresos como lo es el continuar con la formulación de los proyectos productivos de los excombatientes. Además, se habló sobre temas pertinentes en el ámbito de la salud como lo son los traslados y afiliaciones vía correo electrónico. Todo con esto con el fin de continuar el proceso de reincorporación de manera eficaz, y que la población siga recibiendo su ayuda económica y los beneficios de la reincorporación oportunamente.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se continua el apoyo al profesional CESAR TRUJILLO en la proyección del establecimiento de una producción de 30 pollos de engorde, controlando la cantidad de alimento que se les debe suministrar desde su llegada al galpón hasta su posterior comercialización Se viene apoyando a los compañeros facilitadores con la expedición de certificados de formación para el trabajo (SENA) de aquellas personas en proceso de reincorporación las cuales fueron matriculadas, pero por algún motivo perdieron la formación, con el fin de poder realizar el cierre de las ofertas de FPT en SIR. Me encuentro formándome con el Sena en una norma de competencia de extensión rural, con el fin de brindar un mejor acompañamiento y asistencia técnica de calidad a todas las personas en proceso de reincorporación con sus proyectos productivos desembolsados. Se viene elaborando base de datos de las personas en proceso de reincorporación, que no se han podido atender con su debida justificación. Se envió base de alertas tempranas para el municipio de El Doncello, relacionando las principales actividades enviado al orientador de Ruta Carlos Andres Mera Girón. Se viene enviando todos los lunes al profesional orientador CARLOS MERA una base de datos donde se encuentran consignados las personas en proceso de reincorporación que se atendieron vía telefónica en la semana anterior al día anteriormente mencionado.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplió con las obligaciones generales, y demás contenidas en el contrato, en especial con los numerales 13) Aplicación Instructivos de Seguridad Integral, 19) Organización y uso de la información institucional, 21) Uso de los sistemas de información asignados, 22) Aplicación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) y Seguridad y protección de la información.



JAIDER EDUARDO OCHOA SALAMANCA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): HUGO ALEJANDRO RINCÓN URIBE

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"



CLIPSALUD IPS S.A.S

Nit 900304743-4

4A-56 FLORENCIA CAQUETA PBX 4355072- 4347315 CEL 317517639

BARRIO PORVENIR - www.clipsalud.com

Nombre Paciente:	Jaider Eduardo Ochoa Salamanca	**Identificacion** 1117519881	**Codigo Unico Paciente:** 6287
Empresa:	AGENCIA DE REINCORPORACION Y NORMALIZACION	**Fecha Nacimiento:**	10/09/1991
Direccion:	CALLE 25# 8-28 EL TORASSO		

Ingreso Nro.	Sexo:	Edad:	Estado Civil:	Nivel Educativo:	Ciudad:	Fecha Consulta
6934	Masculino	27 Años	Soltero	Profesional Universitari	FLORENCIA	26/06/2019 09:03:28

Objetivo: Ingreso **E.P.S.:** COOMEVA **A.R.L.:** POSITIVA **Cargo:** FACILITADOR

Contrato: **Clasificacion del Riesgo:** CLASE III **Estrato:** [1] - Bajo Bajo

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

Los resultados de Paraclínicos y Valoración del Paciente fueron consignados en una Historia Clínica Ocupacional que reposa en los archivos de Salud Ocupacional de la IPS. Y se obtuvo el siguiente result

CONCEPTO INGRESO:		TRABAJOS ESPECIALES:		CONCEPTO EGRESO:			
☑	APTO para el Cargo	Alturas		☐	Satisfactoria		
☐	No APTO para el Cargo	Espacios Confinados		☐	No Satisfactoria		
☐	Aplazado	Manipulacion de Alimentos		Valoracion por	EPS ☐	ARL ☐	
☐	PERIODICO, CAMBIO DE OCUPACION O POST-INCAPACIDAD	☐ Reubicar Trabajador	☐ Continua en el Cargo				

PREVENCION EN RIESGO LABORALES - VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

☐ Auditivo ☐ Visual ☐ CardioVascular ☐ Respiratorio ☐ Ergonomico ☐ Dermatologia ☐ Otros

SE REALIZARON LOS SIGUIENTES EXAMENES Y/O PROCEDIMIENTOS

Se Realizaron los siguientes examenes: EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR, AUDIOMETRIA OCUPACIONAL, OPTOMETRIA

DESCRIPCION RESULTADOS DEL CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL

Clinicamente no Presenta Ninguna Alteracion de la Salud

RESTRICCIONES

Ninguna para el Cargo

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

El ejercicio regular al menos 5 veces a la semana en sesiones media hora mejora el estado general, por lo que recomendamos mantener la practica de actividades deportiva acorde con su intereses, estado fisico y condicion de salud. Esta recomendacion no está relacionada con implicaciones para su trabajo habitual. Higiene de postura. Pausas activas cada 2 horas 5 minutos. Uso t PP.

Autorizo de la manera libre, abierta, consciente y voluntaria a realizar el mismo examen medico y paraclinico(s) ocupacional(es) registrado(s) en este documento. El(la) doctor(a) abajo mencionado(a) me ha explicado la naturaleza y propósito del examen medico y paraclinico(s) ocupacional(es). He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, las interpretaciones, las limitaciones y riesgos del examen medico y paraclinico(s) ocupacional(es), a partir de la atención brindada antes de la respectiva toma de las pruebas. Entiendo que la realización de estas(s) prueba(s) es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento antes de que se realizara el(los) examen(es). Fui informado de las medidas que toma CLIPSALUD IPS S.A.S. Para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mi en el(los) examen(es) estan correctas y son verdicas. Autorizo a CLIPSALUD IPS S.A.S. para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente la información registrada en este documento para el cumplimiento del Programa de Salud Ocupacional y para las situaciones contempladas en la misma legislación. De igual manera he comprendido y doy fe de que no he sido coaccionado en ningún. De igual y el resultado de todas las evaluaciones realizadas. Finalmente manifiesto que he leido y comprendido perfectamente lo anterior y que todas las preguntas en blanco han sido completadas antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Arnoldo Delgado D.

Medico

Cedula de Ciudadania C.C. 8.696.617 RM R-M 4198 Especialista en Salud Ocupacional S.O.V.M.M. Fundacion Area Andina

26/06/2019 09:34:01

Generado por NOMI - 11 Natalia y Nit 79814174 V. www.kerosoft.co

Firma y Huella del Paciente o Responsable



Indice Derecho

Importante: Valide su certificado de aptitud en www.visionamossalud.com.co Opción SERVICIOS EN LINEA, RESULTADOS

Escaneado con CamScanner